



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

**Acuerdo de la Comisión de Valoración de 24 de marzo de 2021, por la que se propone para la contratación de un Titulado Grado Superior, al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 16 de febrero de 2021.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.2 de la Resolución de 24 de febrero de 2021 (BOJA 04/03/2021), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras de concursos públicos para contratos de personal no permanente, con cargo a proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, la **Comisión de Valoración HA RESUELTO:**

**Primero.** Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

**Segundo.** Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación: **D/Dª Adrián Zafra Pérez,**

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 24 de marzo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.



Fdo.: Jesús Damián de la Rosa Díaz

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tlf.: 959 218109  
Tlf.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:avMh1WMMneiqJ81ewaDHcQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JESUS DAMIAN DE LA ROSA DIAZ		FECHA	24/03/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	avMh1WMMneiqJ81ewaDHcQ==	PÁGINA	1/1
 avMh1WMMneiqJ81ewaDHcQ==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	25/03/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TRtctApE0Tyxgn3JKN4fvzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2
				



GERENCIA

Servicio de  
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

**ANEXO I**

ORDEN Puntuación	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS VALORADOS EN LA CONVOCATORIA								TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8		
1	Zafra Pérez, Adrián	0,5	0	2	1	2	1	0	2	8,5	PROPUESTO
2	Rodríguez Orta, Antonio	0	1	1	1	0	0	0	2	5	
										0	
										0	
										0	
										0	

**Baremo:**

1. Expediente académico con nota media entre 5.5 y 7 (0.5 puntos)
2. Expediente académico con nota media superior a 7 (1 punto)
3. Experiencia profesional (0.5 puntos por año)
4. Carnet de conducir (1 punto)
5. Cursos específicos de formación (0.1 puntos por cada 10 horas)
6. Formación básica en pilotaje RPAS (1 punto)
7. Formación avanzada en pilotaje RPAS (2 puntos)
8. Entrevista (2 puntos)

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218109  
Tel.: 959 218105



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva	FECHA	25/03/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TRtctApE0Tyxgn3JKN4fvzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/2

